

Manual de Organización

PUESTO:	SUBDIRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	DIRECCIÓN ACADÉMICA
NO. DE PLAZAS:	1

2. OBJETIVO DEL PUESTO.

Supervisar y coordinar los productos de investigación del personal docente, a través de guiar las líneas de investigación hasta la publicación de las mismas. Establecer estrategias de innovación que coadyuven en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como coordinar los servicios estudiantiles de la universidad, como lo es servicios escolares, capacitación docente, evaluaciones docentes, biblioteca, becas, servicio psicológico y de enfermería.

3. AUTORIDAD.

El/la Subdirector/a de Investigación Innovación y Desarrollo Académico tiene la autoridad de evaluar y elegir líneas de investigación requeridas en la universidad para que estas sean publicadas.

3.1 Reporta a:

3.1.1 Director/a Académico/a

3.2 Supervisa a:

3.2.1 Jefe/a de Servicios Escolares.

3.2.2 Psicólogo/a Académico/a

3.2.3 Auxiliar de Desarrollo Académico.

3.2.4 Bibliotecario.

4. FUNCIONES GENERALES.

4.1 Coordinar las investigaciones docentes, apoyando las necesidades que se requieran.

4.2 Realizar proyectos de recursos extraordinarios para beneficio de la plantilla docente.

4.3 Coordinar el programa de capacitación y actualización docente.

4.4 Supervisar los servicios estudiantiles de servicios escolares, psicología, biblioteca y becas.

4.5 Proponer los programas de trabajo relacionados con la coordinación a su cargo.

4.6 Dirigir el desarrollo de funciones y actividades de unidades adscritas al área de su competencia.

4.7 Realizar estudios y proyectos que tiendan al mejoramiento y desarrollo académico.

4.8 Conducir el proceso educativo para sustentar el desarrollo de las actividades académicas.

Manual de Organización

MaC-03/R3;080423

4.9 Proponer las normas que regulen el proceso educativo y evaluar las actividades del área de su competencia

5. FUNCIONES ESPECÍFICAS.

5.1 Supervisar la implementación del modelo educativo por competencias profesionales.

5.2 Apoyar en la coordinación de actividades con áreas de la institución para la formación integral del estudiante.

5.3 Analizar la información para establecer estrategias que incidan en la mejora de indicadores de la calidad educativa.

5.4 Promover y apoyar en la acreditación de los programas educativos.

5.5 Coordinar la evaluación docente cuatrimestral y difundir los resultados.

5.6 Coordinar los estudios de bibliografía requerida para el centro de estudios.

5.7 Apoyar con los procesos de acreditación de programas educativos.

5.8 Coordinar y apoyar en los procesos de titulación de estudiantes.

5.9 Controlar las bases de datos del perfil del profesor.

6. ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA.

6.1 Estudios mínimos de nivel licenciatura.

6.2 Experiencia mínima de 4 años en cargos relacionados con el puesto.

7. CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES.

7.1 CONOCIMIENTOS.

7.1.1 Conocimientos del modelo educativo de Universidades Tecnológicas.

7.1.2 Uso de herramientas tecnológicas.

7.1.3 Conocimientos del proceso de acreditación de carreras.

7.1.4 Conocimiento de elaboración de instrumentos de evaluación docente.

7.1.5 Conocimientos de la normatividad aplicable.

7.1.6 Conocimientos de certificaciones de calidad.

7.2 HABILIDADES.

7.2.1 Liderazgo.

7.2.2 Habilidad de comunicación efectiva.

7.2.3 Habilidad de analizar proyectos de investigación e innovación.

7.2.4 Habilidad de trabajo en equipo.

7.2.5 Habilidad de trabajar bajo presión.

1. IDENTIFICACIÓN.